



RIDAA
Repositorio Institucional
Digital de Acceso Abierto de la
Universidad Nacional de Quilmes



Universidad
Nacional
de Quilmes

Jane, Jessie

La experiencia de los Círculos Obreros en el Brasil



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución - No Comercial - Sin Obra Derivada 2.5
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:

Jane, J. (2005). *La experiencia de los Círculos Obreros en el Brasil*. *Prismas*, 9(9), 205-215. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/2283>

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>

La experiencia de los Círculos Obreros en el Brasil

Jessie Jane

Universidade Federal de Rio de Janeiro

La Iglesia Católica y el Estado Nuevo tomaron en serio la lucha de clases. Creían que la clase obrera brasileña sería capaz de presentarse como alternativa de poder. Ante esta amenaza, implantaron un Estado nacional autoritario basado en la sacralización del orden del trabajo.

Estudio en este trabajo el compromiso del catolicismo social, por la vía del Circulismo, con esta idea: cómo éste se estructuró y se movió en la institucionalidad católica en el momento en que el Estado sepultaba definitivamente la pluralidad sindical e imponía una alternativa de poder centralizada y represiva.

Parto de la premisa de que, en este proceso, la problemática del trabajo, como fundamento de la “cuestión social”, terminó por constituir para la Iglesia una moneda de cambio; ella prestaba su apoyo a la sacralización del mundo del trabajo sin establecer ningún tipo de competencia institucional con el Estado. Por otro lado, el Estado le prestaba el necesario apoyo institucional para que pudiera legitimar su política de neo-cristiandad. Le abría plenamente los espacios del mundo del trabajo para que éste fuera ordenado en la conjugación de sus fuerzas simbólicas.

D. Leme en busca de su rebaño

Los Círculos Obreros, por su estrategia conciliadora y por el prestigio que ya habían adqui-

rido en el Sur del Brasil a partir de 1932, se presentaban como un instrumento importante en la legitimación de las posiciones de la Iglesia y de la Liga Electoral Católica (LEC) porque, además de la sustentación doctrinaria, ellos podrían realimentar, por la base, el régimen político con el que la Iglesia buscaba construir nuevos niveles de relaciones.

Por otro lado, el Circulismo se diferenciaba muchísimo de las otras organizaciones obreras católicas que se habían formado en la coyuntura dominada por el liberalismo de la década de 1920. Dichas organizaciones desarrollaban una relación ambigua con el Estado, yendo de un apoyo absoluto a rupturas episódicas; sin embargo, todas mantenían un discurso liberal en relación con la cuestión sindical, y no admitían la intervención del Estado en este campo, aunque reivindicaran, según orientación contenida en la *Rerum Novarum*, la presencia del Estado en la reglamentación laboral¹ y de la previdencia.

¹ Antes de 1930, el Estado ya intervenía en la cuestión laboral: en 1911, con la creación, en San Pablo, del Departamento Estadual del Trabajo volcado hacia la resolución del problema de las migraciones rurales, realizar investigaciones sobre costo de vida, mercado laboral, sueldos y accidentes de trabajo; en 1926, con la Comisión de Legislación Social de la Cámara de los Diputados volcada hacia la elaboración de una legislación laboral, ley Eloy Chaves que ha creado las Cajas de Jubilación y Pensiones para los empleados de las vías férreas, ley de vacaciones y el Có-

Estas organizaciones mantenían una posición crítica en relación con el Circulismo puesto que éste había establecido un tipo de asociación privilegiada con el Ministerio del Trabajo en el proceso de sindicalización. Dicha actitud política terminó por volver el Circulismo incompatible, en definitiva, con algunas de ellas, tales como la Confederación Católica del Trabajo (CCT), que tuvo destacada actuación en el movimiento obrero de Minas Gerais de la década de 1920, al desarrollar sus actividades centradas básicamente en cuestiones relacionadas con la vivienda obrera, con la concesión de lotes, en la lucha contra el aumento del costo de vida, proponiendo el establecimiento de ferias, y aun en la defensa de la jornada de ocho horas de trabajo y del descanso semanal.²

Sin embargo, la discordancia con el Circulismo fue más fuerte puesto que aún existe en el interior de estas organizaciones una gran expectativa en cuanto a la posibilidad de que los católicos construyan una estructura sindical confesional.

Al asumir la propuesta circulista, que no estaba comprometida con la construcción de una estructura sindical católica, la Iglesia explicitó que, en realidad, su discurso a favor de un sindicalismo libre no debía ser confundido con aspiraciones democráticas o con cualquier veleidad autonomista.

Por el contrario, se trataba, sobre todo, de ampliar su área de intervención y concretar una actuación, a favor del orden, en el seno de los trabajadores,³ aunque esto significara renunciar al discurso anterior.⁴

digo de Menores. Al respecto, véase Gomes, Ângela de Castro, *Burguesía e trabalho: política e legislação social no Brasil 1917-1937*, Río de Janeiro, Campus, 1979.

² Confederação Católica do Trabalho, *O Diário*, 9 de enero de 1935.

³ En julio de 1934, fue promulgada la nueva Constitución con una nueva ley sindical tullida por el Decreto-Ley N° 24. 694 antes aún de la votación final del texto constitucional. Sobre esto véase Moraes Filho, Evaristo de, *O problema do sindicato único no Brasil*, Río de Janeiro, s/ed., 1952.

⁴ Lo que no ocurrió enteramente, ya que la Iglesia, en

Ante la resistencia al Circulismo, el cardenal D. Leme trató de otorgarle al trabajo del padre Brentano, fundador del movimiento circulista en el Brasil, el máximo prestigio, en lo que contó con total apoyo de Tristão de Atayde, en ese entonces presidente del Centro D. Vital, que así defendía la importancia de la organización:

La utilidad de la organización, tanto por la libertad de acción que les comunica su autonomía como por el espíritu sano que los anima, [...] debemos prestigiar ese movimiento útil, para operar aquella doble aproximación entre medios católicos y medios obreros.⁵

No podía permitirse el fracaso de ese intento de unión alrededor de un movimiento nacional porque en aquel entonces invertir en los obreros significaba coronar de éxito el proyecto de afirmación de la Iglesia, que se alejaba de los regionalismos que tanto marcaron su actuación hasta los años de 1920.

En 1935, el cardenal Leme, como ya lo había hecho en 1933 el obispo de Porto Alegre, D. João Becker, convocó al padre Brentano a ampliar su movimiento, lo que sólo se concretaría plenamente en 1937 con la fundación de la Confederación Nacional de Obreros Católicos (CNOC).⁶

El embrión de esta Confederación ya existía desde 1933 en la Procuraduría del Trabajo, órgano de la Acción Católica que prestaba asesoría jurídica a los obreros y que divulgaba el diario el *Clamor*.⁷ Se pretendía, en aquel momento, ampliar esta articulación, a través de la Federa-

cuanto se modificaron las condiciones políticas, volvió a este discurso en todos los momentos en que se hizo necesario.

⁵ Atayde, Tristão de, *Manual dos Círculos Operários*, Río de Janeiro, CNCO, 1939, Presentación.

⁶ Hoy denominada Confederação Brasileira de Trabalhadores Cristãos (CBTC), con sede nacional en Brasilia.

⁷ Este diario se volvió el órgano de CNCO.

ción de Círculos Obreros de Río Grande do Sul, junto a los diversos movimientos obreros católicos que existían en otros estados.

Sin embargo, esta acción conjunta de la CNOC con la federación de Río Grande do Sul sólo fue trazada con nitidez, en 1936, en el Congreso eucarístico realizado en Belo Horizonte. En aquella ocasión ocurrieron varias “sesiones obreras” con la presencia de delegados de las principales asociaciones católicas, donde se decidió constituir un Frente Laboral Cristiano Nacional para coordinar todas las entidades católicas ya existentes o en fase de organización.⁸

Estas “sesiones obreras”, que reunían delegados de Río de Janeiro, San Pablo y de Río Grande do Sul, se encontraban bajo la protección especial del cardenal arzobispo D. Leme⁹ y bajo la dirección del padre Brentano, que consideraba aquel momento decisivo para el proyecto de la Iglesia, porque:

Brasil está en el momento en disponibilidad: o será nuestro o de nuestros enemigos, por lo que nos cumple tomar posición inmediatamente para que los comunistas no encuentren campo y para que cesen los motivos que los vuelvan exploradores del proletariado.¹⁰

⁸ “El día 3 de octubre de 1936, en el salón de la Curia Metropolitana, se reunieron en sesión preparatoria, diversos representantes del proletariado católico brasileño para discutir la acción de la Iglesia en el medio obrero nacional. Dicha presencia debería concretarse a través de un órgano supremo, orientador del proletariado nacional y coordinador de las varias organizaciones existentes o en formación.” Descripción contenida en el Ata da Reunião Preparatória, 3 de septiembre de 1936, p. 1.

⁹ En 1930, con la muerte del cardenal Arcoverde, D. Sebastião Leme pasó a ser el único cardenal brasileño. Él desempeñó el papel de reformador de la acción de la Iglesia en el campo pastoral a través de la participación de los laicos. Sobre la acción de este cardenal en la vida política y social del Brasil véase Gomes, Ângela de Castro, “Silêncio e orações: as relações Estado, Igreja e classes trabalhadoras no pós 34”, *Religião e Sociedade*, 14/2, 1988, pp. 102-103.

¹⁰ *Ibid.*

Se había dado el paso más importante para que la Iglesia forjara, a partir de ahí, una entidad nacional que debería desempeñar papeles relevantes en el mundo del trabajo del Brasil por los años futuros.

Sin embargo, el simbolismo que marcó el Congreso Eucarístico de 1936, donde el Circulismo fue muy prestigiado por la jerarquía eclesiástica, no consiguió sepultar aquellas desconfinanzas de la CCT y de otras organizaciones católicas en relación con el Circulismo.¹¹

Se trabó, consecuentemente, una lucha de bastidores entre las diferentes posiciones. El resultado fue la adopción de los Círculos Obreros como entidad representativa de la jerarquía eclesiástica, en respuesta a un movimiento de disciplina impuesto por la Acción Católica, según palabras del propio padre Brentano:

Teníamos una estrecha relación con la Acción Católica, nos sentíamos hermanados con sus principios y toda nuestra actividad estaba conectada a los objetivos de esta organización. En el Congreso Eucarístico de 1936 profundizamos aun más estas relaciones porque existía un gran desconocimiento de nuestro trabajo.¹²

En noviembre de 1937 se realizó en Río de Janeiro el I Congreso Nacional de las Organizaciones Obreras Católicas,¹³ donde el padre Brentano llamó la atención “[...] en el sentido de que todos los socios de los círculos estén bajo el amparo de las leyes sociales y puedan colaborar para la prosperidad de

¹¹ Al respecto véase Marques, Rita de Cássia, “Da romanização à terceira via: a Igreja no Brasil de 1889 a 1945. 1995”, *Dissertação de Mestrado (Mestrado em História)*, Instituto de História, Universidade Federal de Minas Gerais, Belo Horizonte. p. 123.

¹² Brentano, padre Leopoldo, “O Trabalho, Rio Grande do Sul: Federação dos Círculos Operários do Rio Grande do Sul”, 3 de agosto de 1942.

¹³ Representando 40 entidades y con la presencia de 31 delegados llegados de nueve estados.

los sindicatos e imprimirles una acción constructiva”.¹⁴

Se realizó, también, la I Semana de Acción Social, del 8 al 14 de noviembre, con el objetivo de lanzar un movimiento obrero católico de alcance nacional e influir sobre la política del Ministerio del Trabajo.

El 9 de noviembre de 1937, un día antes de que fuese decretado el llamado Estado Novo (Estado Nuevo), tomó posesión la primera dirección de la Confederación Nacional de los Obreros Católicos.¹⁵ Fueron definidas,

entonces, las relaciones del Circulismo con la Acción Católica y con las demás organizaciones católicas, estandarizados los métodos de actuación, instituidos símbolos, banderas, escudo, himno, etcétera.¹⁶

En esta misma ocasión fue creado el Secretariado Nacional de la Acción Católica, encargado de intermediar entre la Acción Católica, la CNCO y sus organizaciones, lo que significaba que la coordinación de todo el movimiento se encontraba, a partir de aquel momento, en las manos de la Acción Católica, o sea:

[...] en las manos del Obispo, siendo él responsable por el apostolado externo de los laicos. Además, tratando de la Acción Católica, organizada según las normas fijadas por el Episcopado, facilitan la coordinación de las otras Asociaciones y Obras católicas que, bajo una u otra forma, se ocupan del apostolado externo, poniendo también a éstas bajo la dependencia del Obispo.¹⁷

¹⁴ CNCO, *Manual do Círculo Operário Católico*, Río de Janeiro, 1939, p. 56.

¹⁵ Causa extrañeza la indiferencia del Congreso Nacional de Organizaciones Obreras Católicas frente a los acontecimientos que marcaban la coyuntura nacional inmediatamente anterior al golpe que instauró el Estado Novo. Ángela de Castro Gomes sostuvo la hipótesis de que las autoridades religiosas tenían conocimiento previo del contenido del decreto que instituyó el Estado Novo, ya que el padre Brentano mantenía contactos regulares con Felinto Müller, lo que, probablemente, ocurría con diferentes autoridades eclesásticas, inclusive con el cardenal D. Leme y con el propio Tristão de Atayde, que se relacionaba con asiduidad con las altas autoridades gubernamentales, principalmente con el ministro de Trabajo, Waldemar Falcão, y el de Educación, Gustavo Capanema, ambos conocidos católicos y prestigiados como tal. Ciertamente no eran desconocidos para las autoridades eclesásticas los planes del gobierno, inclusive porque había, entre los muchos simpatizantes del movimiento integralista, y el Estado, que cortejaba a la Iglesia, no tomaría cualquier actitud represiva contra un movimiento, aparentemente simpático a los católicos, sin antes informar a la jerarquía eclesástica (Willinas, Margaret Todaro, “Integralism and the Brazilian Catholic Church”, *American Review*, 54/3, pp. 431-452, también Trindade, Héliogio, *Integralismo*, San Pablo, Difel, 1974; Lustosa, Oscar de Figueiredo, “A Igreja e o integralismo no Brasil, 1932-1939”, *Revista de História*, vol. LIV, 1976, p. 108; Rita de Cássia Marques (*op. cit.*, p. 125) sostuvo la hipótesis de que el padre Brentano, sabiendo del “carácter centralizador de la constitución, reforzaba la necesidad de que la Iglesia controlara el movimiento obrero a partir de bases nacionales. Ante el crecimiento del Estado, la opción por el Circulismo quedaba cada vez más obvia”. Lo cierto, según afirmó Marques al analizar las columnas católicas de los diarios de Minas Gerais, es que el discurso pro sindicato libre venía siendo sustituido por el discurso en favor de la sindicalización y de otras medidas legales implantadas por el gobierno.

Estas definiciones representaron la victoria de la alternativa circulista dentro de la institucionalidad católica en el momento en que el Estado sepultaba definitivamente la pluralidad sindical e imponía una alternativa de poder centralizada y autoritaria.

La cuestión obrera como expresión de la “cuestión social” terminó por constituir una moneda de cambio: la Iglesia prestaba su apoyo a la sacralización del trabajo, sin establecer ningún tipo de competencia institucional con el Estado. Pero lo hacía a través del Circulismo, una entidad que tenía su propia

¹⁶ Véase *Manual dos Círculos Operários*, cit., p. 95.

¹⁷ Traducción de la carta de Exmo. Sr. Cardenal José Pizzard al Cardenal Jaime de Barros Câmara, CNTC, *Ação Católica Brasileira*, p. 2. Es interesante advertir cómo a lo largo del tiempo la Confederación Nacional dos Círculos Operários va a reescribir su propia historia, presentándola de nuevo a través de diferentes estatutos.

estrategia, y por intermedio de las asesorías establecidas junto al Ministerio del Trabajo, con las que ella podría influir en la propia “esencia” del problema, o sea, en la elaboración del armazón jurídico que encuadraría hasta el final de la década de 1940 todo el mundo del trabajo.

Al asociarse, en vez de someterse, la Iglesia actuaba de forma mucho más eficaz y duradera y no se transformaba en blanco de las disputas sindicales *stricto sensu*: se imponía en el propio aparato estatal para, desde adentro, transformarse en actor de primera línea, a medida que acumulaba poderes para definir, inclusive, el perfil de los ocupantes de la cátedra ministerial.¹⁸

Fantasmas sepultados

En ese momento, la situación de la Iglesia era confortable. Las fuerzas contrarias al régimen se encontraban debilitadas como consecuencia de la represión desencadenada después de 1935 y porque sus “viejos” fantasmas parecían sepultados.

La Iglesia participaba así, como aún hoy lo hace, en la disputa por el control del imaginario social, ocupando todos los espacios sociales, culturales y políticos, lo que significaba radicalizar el discurso anticomunista, fantasma señalado como enemigo común de todas las fuerzas conservadoras, volviéndolo eje de su propaganda y de su proselitismo; vinculándolo con la miseria y con la barbarie y presentándolo como fruto del liberalismo permisivo.¹⁹

¹⁸ Sobre la influencia de la Iglesia en el proceso de nombramiento ministerial véase Gomes, Ângela Castro, *Burguesía e trabalho - política e legislação social no Brasil -1917-1937*, Río de Janeiro, Campus, 1979, p. 31.

¹⁹ Todo este movimiento ya venía siendo plenamente realizado, con éxito, en Río Grande do Sul: no había porqué inventar algo nuevo, sólo se necesitaba ampliar lo que ya estaba comprobadamente yendo bien.

Trabajaba con el principio de la exclusión: todos aquellos que no se inspiraran en este núcleo de verdades absolutas y, por tanto, se colocaran fuera de su control debían ser expulsados por carecer de algún mensaje positivo, constituyéndose en un punto inevitable de conflicto entre la doctrina social católica y el comunismo que “quiere organizar la felicidad humana como si Dios no existiera”.²⁰

A partir de 1935, el “viejo” anticomunismo se impuso en el discurso político nacional, constituyendo un asombroso fantasma que acabó por anular la Constitución de 1934 y por marcar la cultura política brasileña de manera definitiva.²¹

Getúlio Vargas, en el saludo a la nación realizado tras el desenlace de la acción emprendida por la Alianza Libertadora Nacional, afirmó la derrota de los comunistas y dio el tono que en adelante dominaría la política nacional:

Fuerzas del mal y del odio se colocaron sobre la nacionalidad de nuestra gente. Los acontecimientos luctuosos de los últimos días de noviembre felizmente permitieron reconocerlas antes de que fuera demasiado tarde para reaccionar en defensa del orden social y del patrimonio moral de la nación [...]. Los hechos no nos permiten más dudar del peligro que nos amenaza.²²

Getúlio llamaba al consenso en la lucha contra el “enemigo común” y, de esa forma, abrió un espacio político importante para la Iglesia, que desde fines del siglo XIX clamaba contra el fantasma del ateísmo liberal, socialista y

²⁰ Jundiaí, Círculo Operário de Jundiaí, *A Folha*, marzo de 1939.

²¹ Gomes, Ângela de Castro, “Silêncio e orações”, cit., p. 93.

²² Vargas, Getúlio, “Saudação de Getúlio Vargas ao povo brasileiro” (dezembro de 1935), en *A nova política do Brasil*, Río de Janeiro, José Olympio, 1938, vol. 4.

comunista.²³ Esa coyuntura parecía sepultar el liberalismo e incorporar el Estado a la lucha contra los otros enemigos de la Iglesia.

Sin embargo, la victoria que los católicos obtuvieron en la Constituyente de 1934, con la institución de la pluralidad y de la autonomía sindical (artículo 120 de la Constitución) también fue sepultada; en verdad nunca había existido en su plenitud, maniatada como había sido a través del Decreto-Ley 24.694. Editado días antes de que el texto constitucional fuera votado, impuso un sinnúmero de exigencias al pleno ejercicio de tales conquistas, volviéndolas inviables en la práctica.

De hecho, el artículo 120 de la Constitución Federal había agradado apenas a los católicos y a los empresarios, ya que aun las corrientes que resistían al proceso de sindicalización oficial deseaban la unidad sindical, aunque sin la tutela del Estado.²⁴

Waldir Niemeyer, encargado de los asuntos sindicales y laborales del Ministerio de Trabajo, enunció los roles políticos y educativos que deberían nortear la acción sindical y, al hacerlo, tocó aquellas cuestiones caras a los católicos: se trataba de disciplinar el mundo del trabajo, dándole un nuevo estándar de moralidad y responsabilidad a través de

[...] un conjunto de intereses no sólo económicos sino también morales e ideales. Dejar claro para las masas cuales son sus verdaderos intereses es una de las tareas más necesarias de la hora que atravesamos. [...] Organizar y orientar, instruir y disciplinar.²⁵

²³ Una obra importante para un panel respecto de las discusiones que estaban siendo trabadas en la sociedad brasileña a comienzos de la década de 1930, a través de la reseña de 143 títulos sobre la revolución del '30, publicados entre los años 1929 y 1936 puede verse en Oliveira, Lúcia Lippi (coord.), *Elite intelectual e debate político nos anos 30*, Río de Janeiro, FGV/MEC, 1980.

²⁴ Vargas, Getúlio, *Memorando*, Imprenta Oficial, 7 de diciembre de 1935.

²⁵ Niemeyer, Waldir, *op. cit.*, pp. 90-91.

En marzo de 1935, cuando se decretó la Ley de Seguridad Nacional y del Estado de Sitio,²⁶ la situación se volvió irrespirable. Sin embargo, los actores sociales se volvieron más visibles: de un lado, el sindicalismo vinculado con el Estado constituido por entidades reales y ficticias y, de otro, sindicatos oficiales pero que aún permanecían fuera del control del Estado, porque continuaban bajo el liderazgo de la izquierda.²⁷ Había también entidades que no se encuadraban en ninguno de esos lados y que, por eso mismo, estaban a merced de uno u otro grupo.

A partir de ese momento, y aún después, cuando fue decretado el Estado de Guerra,²⁸ la represión que se desencadenó sobre el sindicalismo tuvo un signo claro: el anticomunismo.²⁹ El Ministerio del Trabajo fue desde el inicio blanco de un sinnúmero de denuncias. Se propagaba que allí existía un supuesto “aliado” de los comunistas. A comienzos de los años de 1930, las denuncias provenían sobre todo de los circulistas de Río Grande do Sul, que al instrumentalizar ese discurso se asumían como antídoto para ese mal.

Sin embargo, en el contexto posterior a 1935, el papel de la Acción Católica junto al mundo del trabajo estaba marcado por la astucia y la cautela; precisaba imponerse a través de su articulación ante el ministro Waldemar Falcão, que era un hombre de reconocida militancia católica.

²⁶ Véase Almeida, María Herminia Tabares de, “Estado e classes trabalhadoras no Brasil (1930-1945)”, San Pablo, Tese de doutorado—Universidade do Estado de São Paulo, 1978 (mimeo).

²⁷ Se trataba de los sindicatos comunistas, que empezaban a ganar fuerza a través de la articulación de frentes de masas volcados hacia campañas nacionales. Comunistas y trotskistas intentaron organizar la Confederación Sindical Brasileira, que terminó por ser apenas un movimiento de agitación y propaganda.

²⁸ Decreto de marzo de 1936, con la consecuente represión que se abatió sobre diversos políticos acusados de vinculaciones con los comunistas.

²⁹ Véase Araújo, María Celina Soares d', “Militares, repressão e o discurso anticomunista no golpe de 1937”, Río de Janeiro, CPDOC, 1984 (mimeo).

Como miembro influyente de la Acción Católica, Waldemar Falcão se hizo cargo del Ministerio con la perspectiva de transformarlo en un instrumento de la restauración cristiana. Su nombramiento fue conmemorado con júbilo en los medios católicos y su nombre fue incluido en la Comisión de Honra de la I Semana de Acción Social, que se realizó en noviembre de 1937.³⁰

Fue con estas credenciales políticas que el ministro inició una gran transformación en la administración de aquel órgano, promoviendo a católicos y dando visibilidad al Departamento Nacional del Trabajo, responsable de las relaciones sindicales y laborales.³¹ Este departamento implementaría las directrices para reorganizar el sindicalismo, según los postulados de la Carta constitucional de 1937, e impondría un proyecto de cuño corporativo.³²

Los Círculos Obreros, a través del estatuto reformado en 1940, redefinieron de forma lapidaria sus compromisos con el corporativismo al presentarse como un órgano de centralización y dirección, que

[...] tiene como fin estipular una orientación general del movimiento sindical corporativo y asociativo en general del proletariado católico, conforme con lo que permita la legislación competente, con vistas a unir, en un gran frente de acción intensa, todas las organizaciones obreras de carácter cristiano de Brasil.³³

³⁰ Exposición llamada *A Ação Católica, organização ativa a serviço da restauração social*, Arquivo Waldemar Falcão, CPDOC/ FGV.

³¹ Nombró para este cargo a Luiz Augusto del Rêgo Monteiro, que había integrado un grupo de jóvenes juristas traídos por Oliveira Viana. Era católico fervoroso, amigo de Alceu y había sido presidente nacional de la Congregación Mariana.

³² Decreto N° 1.402 del 5 de julio de 1939 y Decreto N° 2.381, ambos enmarcan la estructura sindical en el proyecto corporativo.

³³ *Estatutos da Confederação Nacional dos Operários Católicos*, Río de Janeiro, Tipografía Gonçalves, 1940, p. 2.

Pero la acción del Ministerio en la época de Waldemar Falcão no se limitó a esta política de control; se ponía al servicio de un proyecto totalizador que se encontraba bajo el control de la Iglesia.³⁴ Es, por lo tanto, en este contexto que el Circulismo se impuso como alternativa tanto para los católicos como para el Estado, que necesitaba de un soporte sacralizante para su acción en el espacio del trabajo y para su discurso de unidad nacional.

En un país dominado por los intereses oligárquicos regionales, la Iglesia presentaba una estrategia de unidad nacional que se correspondía plenamente con los esfuerzos de que dependía el Estado.

El Circulismo como opción jerárquica

El Circulismo fue la organización católica elegida como interlocutora de la Iglesia ante la clase obrera y para establecer vínculos más estrechos con el Estado en el campo social. Pero dicha elección no se debió sólo a que en aquel momento era el movimiento más estructurado, o porque ya estaba asociado con el aparato estatal –incluso era reconocida como de “utilidad pública” en Río Grande do Sul–.

El Circulismo pasó a representar a la jerarquía eclesiástica y a ser un órgano consultor del Ministerio del Trabajo porque se encuadraba en el modelo de la Acción Católica y, como tal, se encontraba en sintonía con un catolicismo romanizado y tridentino, subordinado a la jerarquía eclesiástica.³⁵

Los principios circulistas, expuestos cuando el movimiento fue lanzado en el nivel nacional, respondían a la nueva realidad vivida por la Iglesia y, al mismo tiempo, indicaban que su acción temporal se insertaba plena-

³⁴ Este proyecto se destinaba a las áreas del trabajo, la educación y las relaciones exteriores.

³⁵ Fundada, en el Brasil, en 1935.

mente en una tradición doctrinaria que se estaba inventando desde el siglo XIX:

[...] en la moral y en la doctrina de Cristo, código inigualable de justicia, respeto mutuo y amor, que tiene por objetivo congregar a todas las entidades obreras de orientación cristiana que tengan como finalidad promover el bienestar del trabajador.³⁶

Las Encíclicas *Rerum Novarum* y *Cuadragesimo Anno* constituyen la “carta magna de la sociología y encarnan la ampliación de la moral y doctrina cristianas a la cuestión social” en el repudio sistemático a la lucha de clases. Se basan en el derecho natural y sagrado a la propiedad legítimamente adquirida, “considerando, sin embargo, la riqueza como función social, debiendo ser empleada para el bien de la colectividad”, y en la necesidad de intervención del Estado en la “cuestión social” para reglamentar el sueldo justo, la justa producción y el precio justo de modo de “luchar para que la legislación social satisfaga totalmente las exigencias del pensamiento católico”, realizando movimientos generales “en favor de una legislación laboral cada vez más perfecta y por su aplicación más rápida y generalizada, colaborando con el Ministerio del Trabajo y sus órganos en los diversos Estados”.

Al retomar la doctrina social y las encíclicas papales, con énfasis en el aspecto moral, el Circulismo demarcó, de inmediato, un campo específico de actuación que, por principio, estaba más allá de la sociedad. Se colocaba como portador de un núcleo de verdades inmutables que iba más allá del campo social porque eran expresiones del Cuerpo Místico de Cristo. Se volvió, así, inalcanzable ante los ataques de los adversarios y, al

mismo tiempo, pasó a ser responsable por la única forma de salvación posible, puesto que “la cuestión social es insoluble sin la aceptación de los principios del Evangelio, cuya única depositaria en la tierra es la Iglesia”.³⁷

El problema social es considerado espiritual y, como tal, sólo puede ser resuelto en definitiva por la regeneración basada en la gracia, porque “de ahí resulta, como consecuencia, que la solución de la cuestión social está en manos de la Iglesia”.³⁸

Un programa de reformas sociales

Con el Circulismo, la Iglesia salía de los particularismos y de las prácticas esencialmente retóricas, que hasta entonces habían caracterizado su actuación en el mundo del trabajo, para presentarse como alternativa universalista, proponiendo una estructura organizativa con una plataforma y un plan de acción que la diferenciaban de todos los otros actores presentes en la disputa por el campo obrero.

El programa de trabajo presentado, basado en la doctrina social, expresaba una aguda lectura de la realidad obrera y pretendía constituir un centro de producción intelectual, moral, social y material a través de la construcción de escuelas, la realización de conferencias, el montaje de una red informativa (escrita y oral). Proyectaba crear un aparato asistencial eficiente junto a los hogares, talleres y escuelas; realizar un acompañamiento jurídico corporativo, que a través del trabajo de abogados comprometidos con el movimiento defendiera los intereses colectivos de los trabajadores; propiciar auxilio material, médico-odontológico, abono familiar, agencia de empleos y habitación; promover la or-

³⁶ *Manual dos Círculos Operários*, cit., p. 77; *Estatutos da Confederação Nacional de Operários Católicos*, cit., pp. 2-3. Las citas que siguen son de esta fuente.

³⁷ *Encíclica Rerum Novarum em perguntas e respostas*, Ed. Do governo do Estado, Ceará, Fortaleza, Imprensa Oficial, 1941, p. 12.

³⁸ *O Clamor*, cit., junio de 1939.

ganización profesional a través de la fundación de sindicatos y cooperativas; inculcar la dignificación y la armonización, por el respeto mutuo en las relaciones entre patrones y empleados. Esta plataforma indicaba su sensibilidad en cuanto a las necesidades inmediatas de los trabajadores y su capacidad de absorber las reivindicaciones. Era “un programa práctico de reformas sociales y no sólo organización de obras de caridad, como imaginan algunos católicos”.³⁹

El Circulismo propuso una reforma social capaz de incorporar a todos aquellos que “respeten la familia, la propiedad y la moral” y todos aquellos que, aun no siendo obreros, se sintieran comprometidos con los ideales cristianos.

En el campo exterior al trabajo, donde el Circulismo centró su mayor atención, propuso una plataforma que objetivara:

[...] reducción de las horas de trabajo, en la realización de hecho y no sólo en el texto de las leyes que se mencionan pero no se cumplen [...] teniendo, sin embargo, al lado, en la organización inteligente de las horas de ocio, una profundización del tiempo concedido al trabajador [...].⁴⁰

Se presentaba así como una organización portadora de una nueva concepción del obrero, basada en la negación de la lucha de clases. En el movimiento circulista cabían todos aquellos que realizaban actividades productivas, patrones y empleados. Empero, los patrones tenían sólo el estatus de socios beneméritos, reforzando el principio de la utilidad social de la propiedad, presente en *Cuadragésimo Año*.

La admisión de los socios constituía un ritual de iniciación que, en verdad, era un acto de control en la medida en que las propuestas

eran presentadas por otros socios a la dirección, que las analizaba y las sometía a la apreciación del asistente eclesiástico.

Los deberes de los circulistas eran establecidos por un rígido reglamento. Se inscribían en un cuadro general de ordenamiento social insertado en una expectativa de racionalización de la sociedad. En este sentido, es sintomático el llamamiento a la asiduidad al trabajo, en el momento en que éste era un problema fundamental para empresarios y para el Estado, que se encontraba con una “masa” de trabajadores sin formación profesional y sin disciplina fabril. Era necesario forjar un soldado del trabajo, inculcándole el amor al trabajo y a la patria, introduciendo un reloj moral en el corazón de todos los trabajadores.

La estructura organizacional de los Círculos era vertical, con los mismos patrones de la estructura sindical oficial; su dinámica, concentrada en los núcleos, se centraba en una rutina que incluía visitas a las familias obreras, cursos, conferencias y otras actividades culturales; el asistente eclesiástico era el responsable por la manutención del poder central, puesto que era responsable por la observancia de los principios morales del movimiento. Era una organización unificada y centralizada por las federaciones estatales y por la confederación, que, de forma sugestiva, estaba localizada en la capital federal.

Todo ese trabajo, volcado “hacia la elevación del sentimiento nacional de amor a la patria”, debería realizarse a través del esclarecimiento de la población por medio de campañas nacionales divulgadas en la prensa hablada y escrita, en charlas realizadas en diferentes establecimientos de enseñanza, cursos, caravanas y por todo y cualquier medio a disposición de los militantes circulistas.⁴¹

Sin embargo, para los circulistas el enemigo principal era el comunismo, contra el que

³⁹ *O Clamor*, cit., junio de 1939.

⁴⁰ *Ibid.*

⁴¹ *Ibid.*

era necesario trabar una batalla permanente a través de los medios legales previstos en sus estatutos. Era necesario eliminar este mal del seno de las masas populares, por la cooperación general de todas las clases sociales e instituciones, contribuyendo, de esta forma, a “la llegada de un orden social más compatible con su condición de hombres y cristianos”.⁴²

Empero, el trabajo del movimiento no se agotaba en su anticomunismo y tampoco en aquellas acciones de asistencia material y amparo espiritual al trabajador, ya que tales acciones acababan por desencadenar en la sociedad brasileña un amplio proceso de identificación de los trabajadores, a través de símbolos e imágenes religiosas, con los valores católicos.

Es el período en que, por medio de un ritual pedagógico, fueron colocadas en los locales de trabajo las imágenes de Nuestra Señora de Aparecida y otros iconos católicos con el objetivo de exorcizar el “desorden” pregonado por los opositores.

Tales iniciativas formaban parte de una estrategia de espiritualización del espacio social, del cual la fábrica era el último reducto, donde las conquistas de la racionalización del trabajo ya habían sido asimiladas por la administración estatal, pero se volvían inútiles si no eran acompañadas por la cristianización de la sociedad.⁴³ El Circulismo se empeñó en esta re-cristianización basada en una nueva concepción del trabajo, en un nuevo abordaje de este mundo, que debía ser acompañado por rituales de grandes repercusiones políticas y religiosas.⁴⁴ Es ejemplo de este aborda-

je el hecho de que en 1942, el arzobispo de San Pablo haya sugerido a la Federación de la Industrias del Estado de San Pablo –FIESP– la entronización de la imagen de Cristo en las fábricas, porque la

[...] cruz es una bendición para el trabajo. En las fábricas y en los talleres, tiene que ser siempre un recuerdo de que patrones y obreros conocen el precepto de Cristo –ámense unos a otros, como yo los amé.⁴⁵

Nada más simbólico, ya que el Cristo crucificado trae la idea del trabajo con sacrificio, como purificación y expiación del pecado original. Significa, sobre todo, el amor que debe presidir las relaciones humanas a pesar de las diferencias de clases; es la imagen acabada de una sociedad armónica.

El mensaje circulista se inscribió, así, en dos dimensiones simbólicas. Por una parte, era portador de una práctica social basada en el asistencialismo, con un contenido marcadamente disciplinante; por otra, al operar con diferentes mecanismos simbólicos, era el único portador del feliz mensaje: servir a Dios, auxiliándolo en el ordenamiento de una sociedad basada en los principios cristianos. Éstos, por tanto, son los principios básicos del Circulismo, que van a acompañar toda su historia.

Conclusión

Ésta era la plataforma de la Acción Social Católica que, traducida en la acción circulista, traía una nueva visión de lo social cuyo objetivo era recristianizar y regenerar el mundo del trabajo. Llevar hacia Dios a patrones y empleados. Pero para que esto fuera posible

⁴² *O Clamor*, cit., junio de 1939.

⁴³ Lenharo, Alcir, *A sacralização da política*, Campinas, Papyrus, 1986, p. 171.

⁴⁴ En la década de 1950, este mismo ritual era encontrado en la ciudad de Volta Redonda (en el estado de Río de Janeiro), donde la imagen de Nuestra Señora de Aparecida fue colocada al lado del reloj de ingreso, luego de recorrer todos los departamentos de la fábrica. Este ritual se repetía anualmente hasta el inicio de los años de 1960. Véase Sousa, Jessie Jane Vieira de, “Valentim, o guardião la memória circulista”, Dissertação de mes-

trado (Mestrado em História social do Trabalho), Universidade Estadual de Campinas, 1991.

⁴⁵ *O Congresso Eucarístico Nacional e a entronização da cruz nas fábricas*, San Pablo, FIESP, 1942.

era necesario construir una nueva figura del trabajador, desvinculándolo de la pobreza que humilla, dándole la altivez necesaria para que reconquistase su condición humana.

El Circulismo se volcaba hacia la construcción de una nueva cultura basada en el “concepto justo y cristiano del trabajo, como necesario, útil, meritorio, honroso y digno, aún en el más humilde mister”.⁴⁶ Se dirigía hacia “una persona humana, un alma que actúa, realiza, dirige con energía, paciencia, exactitud, sangre fría, tenacidad”.⁴⁷

La propuesta circulista acompañaba las acciones implementadas por el Estado, sin

confundirse con éstas, aunque la Iglesia, en el período del Estado Novo, había sacralizado el autoritarismo del Estado a través de su apoyo cultural.

La Iglesia, como afirmó Alcir Lenharo, ponía su patrimonio simbólico, su *stock* de imágenes y símbolos, a disposición de los ideólogos del poder. Dicha actitud acarrió una intensa secularización y demostró no sólo cuánto penetró el legado teológico católico en los poros culturales del país, “sino principalmente cuánto la Iglesia, ante la noción de riesgo, prefirió invertir en aquella composición maquiánica del poder, su aliado cierto contra el enemigo incierto”.⁴⁸

⁴⁶ *Manual dos Círculos Operários Católicos*, Río de Janeiro, CNCO, 1938, p. 34.

⁴⁷ *Ibid.*

⁴⁸ Lenharo, Alcir, *op. cit.*, pp. 190-191.